Proyecto SIETE

Manual de Usuario - Externo
INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMULARIO 106 CÓDIGO ñ8147ò ñCONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1 POR MIL A LOS ACTIVOS FIJOSò

Versión: 2.0.0

Índice

Antecedentes é . 3
Alcance é ... 3
Ingreso al sistema .é 4
Registro del usuario é .. 5
Recuperar contraseña é . 6
Registro de establecimiento é 8
Registro del 1x1000 é .. 10
Persona Natural no Obligada a llevar Contabilidad o Nuevos Registros é é é é é é é 10
Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad o Persona Jurídica é é é é é é é é . 14
Llenado del formulario 106 con los valores indicados con el Sistema SIETE é é é é é 16
Instrucciones de Ingreso o Declaraciones por Internet é é é é é é é é é é é é é .. 16
Instrucciones específicas del llenado é é é é é é é é é é é é é é é é é é ... 18
Pasos para llenar el formularioé .é .. 20

1. **Antecedentes**

En el Reglamento General a la Ley de Turismo y en el convenio interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y el Servicio de Rentas Internas -SRI, se expide las normas para la declaración de la contribución para la promoción del turismo del uno por mil a los activos fijos.

2. **Alcance**

Forma de declaración y pago.- Los sujetos pasivos de esta contribución deberán presentar la declaración de manera anual, mediante el formulario No. 106 ñFormulario Múltiple de Pagosò considerando para el efecto el código 8147 denominado **ñContribución para la promoción del turismo 1 por mil a los activos fijosò**. Dicho formulario está a disposición de los sujetos pasivos a través del portal web institucional www.sri.gob.ec.

Para el pago de esta contribución solo aplicará Convenio de débito y Otras formas de pago (OFP); no se considerará el pago con Notas de crédito ni Compensaciones.

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

Plazo de presentación.- Los sujetos pasivos obligados podrán presentar esta contribución hasta el 31 de julio de cada año con la información correspondiente al periodo inmediato anterior.

PERÍODO FISCAL	FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN
2012	31-JULIO-2012
2013	31-JULIO-2013
2014	31-JULIO-2014
2015	31-JULIO-201**5**

Intereses y Multas.- En caso de que la declaración y el pago de la contribución se realice fuera de los plazos señalados, el Sujeto Pasivo deberá pagar las multas e intereses que correspondan de conformidad con la normativa vigente.

3. Ingreso al Sistema

3.1. Para ingresar al Sistema SIETE abra el navegador Chrome e ingrese a la dirección: **http://siete.turismo.gob.ec**

3.2. Para realizar una solicitud de registro y licenciamiento de establecimientos Turísticos, haga clic en Catastro Turístico.
Inmediatamente el sistema le presenta la siguiente pantalla.

Si es la primera vez que ingresa al sistema, usted necesita registrar su RUC, para lo cual debe dar clic en el link que dice ñRegístrateò

4. Registro de Usuario

4.1. En la siguiente pantalla debe ingresar su RUC y el código de seguridad que se presenta, como se muestra en el siguiente gráfico. Una vez ingresados estos datos, hace clic en el botón validar.

4.2. A continuación, debe ingresar una contraseña, la cual debe contener al menos 8 caracteres, una letra mayúscula, una letra minúscula y un carácter numérico; y un correo electrónico donde le puedan llegar las notificaciones. Posteriormente dé clic en el botón ñRegistrarò

Registro de usuarios
1791286774001
Ingrese su Contraseña
Digite la contraseña
Repita su su Contraseña
Debe contener al menos 8 caracteres, una letra mayúscula, una letra minúscula y un carácter numérico. No podrá contener caracteres especiales o espacios.
miedesma@dominos.com
Repita su email
Volver a la página de Inicio
Registrar

4.3. Una vez ingresados todos los datos el sistema le presenta la siguiente notificación

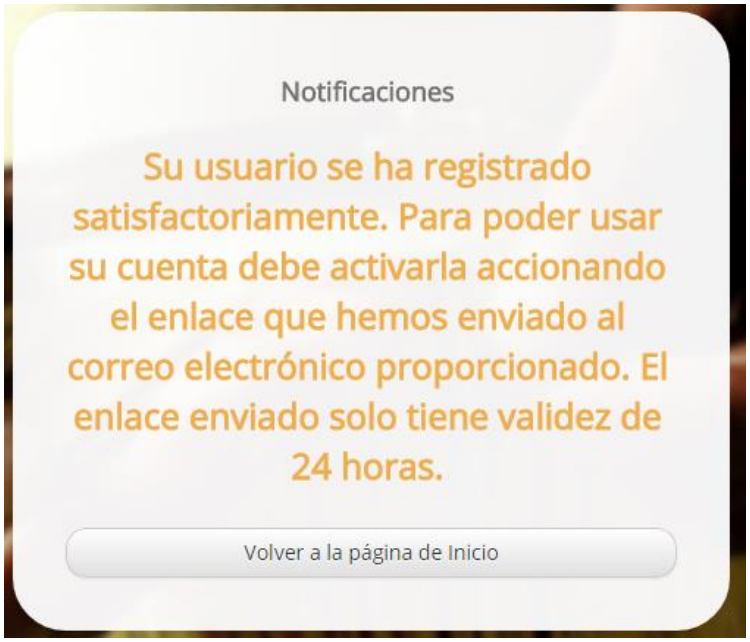
Notificaciones
Su usuario se ha registrado satisfactoriamente. Para poder usar su cuenta debe activarla accionando el enlace que hemos enviado al correo electrónico proporcionado. El enlace enviado solo tiene validez de 24 horas.
Volver a la página de Inicio

Seguidamente puede dar clic en el botón ñvolver a la página de inicioò e ingresar al correo electrónico que registró y activar su cuenta.

5. Recuperar Contraseña

5.1. Si usted ya ha registrado su RUC pero ha olvidado su contraseña, debe dar clic en el link que dice ñHa olvidado su Contraseñaò

5.2. Y el sistema le presenta la siguiente pantalla, en la cual debe ingresar el RUC, el código de seguridad y finalmente dar clic en el botón "Validar"

Al realizar esta acción el sistema le muestra la siguiente notificación

Notificaciones
La contraseña ha sido enviada al correo electrónico (mailregistrado@xxx.com).Para cambiar la contraseña debe accionar el enlace que le hemos enviado.El enlace enviado solo tiene validez de 24 horas.
Volver a la página de Inicio

5.3. Siga las recomendaciones de la notificación, cambie la contraseña como se muestra en la siguiente pantalla y continúe con el sistema para el registro de su establecimiento.

6. Registro de Establecimientos

6.1. Una vez que ingresa al sistema, usted debe ingresar el RUC, su contraseña y dar clic en el botón ñIniciar Sesiónò como se indica en la pantalla.

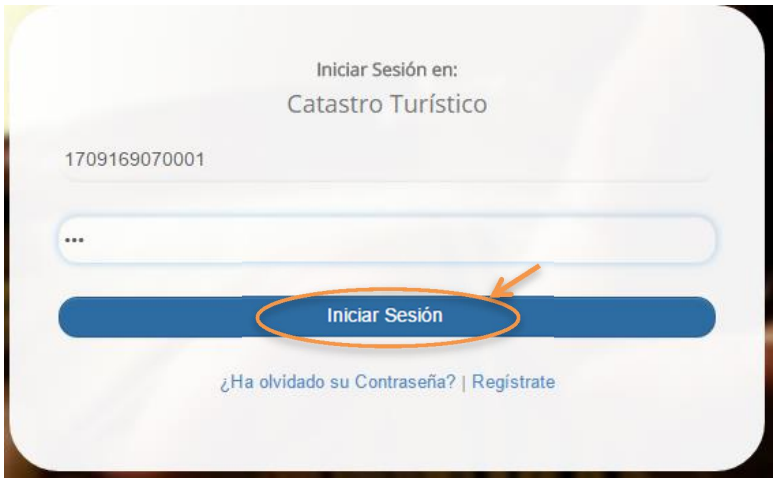

6.2. A continuación el sistema le presenta la siguiente pantalla.

Descripción

1 Solicitante
2 Establecimientos.
3 Solicitud
4 Notificación

6.3. Solicitante

Permite mostrar los datos generales del RUC de la persona que está haciendo la solicitud, ya sea jurídica o natural. Los datos que se muestran son:

- Datos generales
- Actividad económica
- Persona natural o jurídica
- Tipo de contribuyente (Si está obligado a declarar o no para el caso de la persona natural)
- Lista Blanca

Al seleccionar esta opción el sistema le presenta la siguiente pantalla.

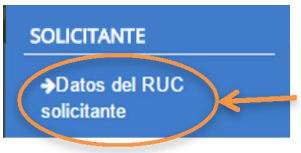

Para visualizar los datos debe dar clic en el enlace ñDatos del RUC Solicitanteò
A continuación el sistema le presenta la siguiente información.

1709169070001 - GANCHALA UNTUÑA HUGO MARCELO
Información general del RUC
RUC: 1709169070001
Razón social: GANCHALA UNTUÑA HUGO MARCELO
Representante Legal:
Nombre Comercial:
Estado: ACTIVO
Dirección Corta: CALLE: EL PINAR NÚMERO: LOTE 71 INTERSECCIÓN: ALVARO DE CEVALLOS REFERENCIA: A DOS CUADRAS DE LA ESCUELA JUAN MONTALVO
Correo electrónico:
Teléfono Domicilio: 022587125
Teléfono Trabajo:
Clase Contribuyente: OTROS
Por favor adjunte la siguiente documentación necesaria para su solicitud:
*Cédula: c.jpg
Adicionar
*Papeleta de Votación: c.jpg
Adicionar

Ingresar el número de cédula del representante legal o propietario, y luego dar clic en Validar, luego debe adjuntar la papeleta de votación y dar clic en el botón ñGuardarò

Para regresar a la pantalla de inicio dé clic en el icono que se encuentra en la parte superior izquierda, enmarcado en rojo.

7. Registro del 1 x 1000

7.1. Personas Naturales no Obligadas a Llevar Contabilidad o Nuevos Registros

- Una vez que haya ingresado al sistema SIETE haga clic en Catastro Turístico

- Ingrese su RUC y Contraseña generados al momento de su registro y haga clic en "Iniciar Sesión".

- En el menú principal haga clic en "Solicitante".

- Le aparecerá un submenú en donde debe hacer click en 1x1000

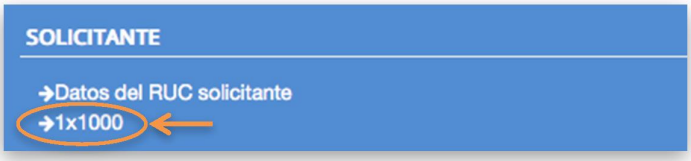

- Una vez que haya ingresado usted debe seleccionar el año que no ha sido pagado y haga clic en el botón "Inventario Valorado de Activos Fijos".

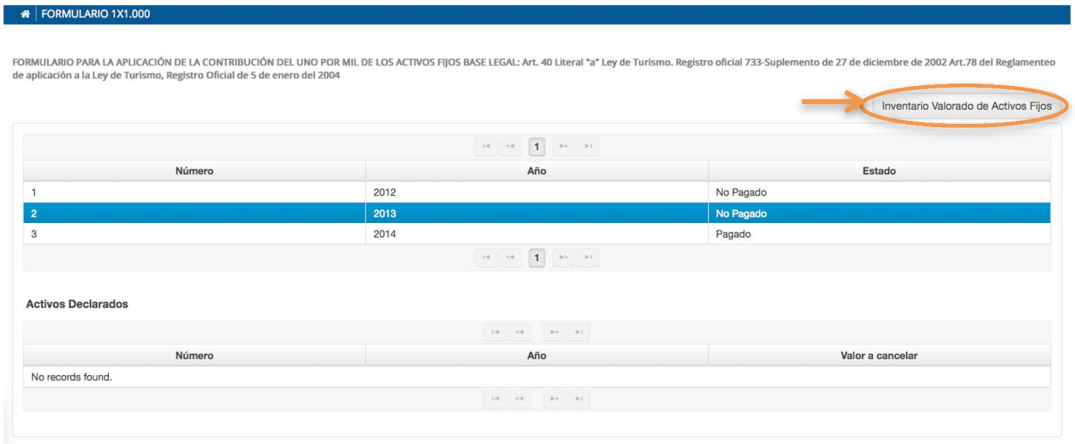
FORMULARIO 1X1.000
FORMULARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL UNO POR MIL DE LOS ACTIVOS FIJOS BASE LEGAL: Art. 40 Literal "a" Ley de Turismo. Registro oficial 733-Suplemento de 27 de diciembre de 2002 Art.78 del Reglamenteo de aplicación a la Ley de Turismo, Registro Oficial de 5 de enero del 2004
Inventario Valorado de Activos Fijos
Número
Año
Estado
1
2012
No Pagado
2
2013
No Pagado
3
2014
Pagado
Activos Declarados
Número
Año
Valor a cancelar
No records found.

- Haga clic en "Nuevo"

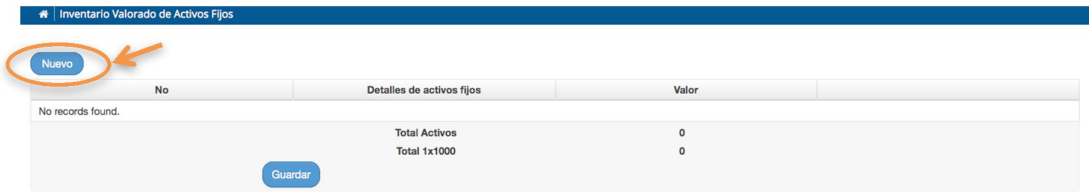

- Llene los campos con la información de los activos (desglosados) que posee el establecimiento y haga clic en "Guardar".

- Usted puede ingresar nuevos ítems haciendo clic en "Nuevo" o "Guardar". Además si es necesario puede editar o eliminar los ítems añadidos. (Para agregar más ítems debe repetir el proceso antes mencionado)

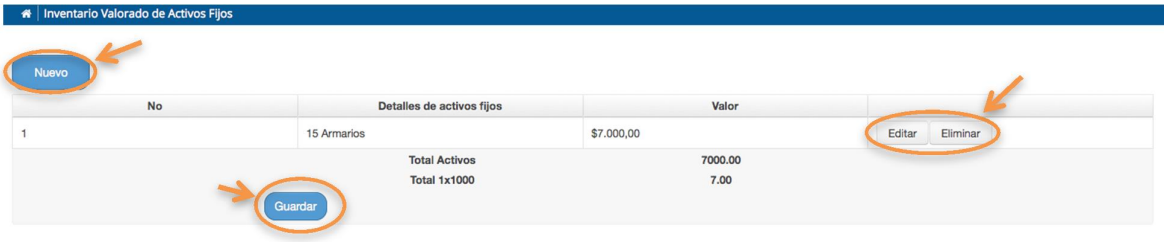

- Luego de haber registrado todos los activos, hacer clic en "Guardar" y posterior a esto haga clic en "Enviar", este último procedimiento guardará de manera definitiva todo el inventario registrado y no podrá editarse.

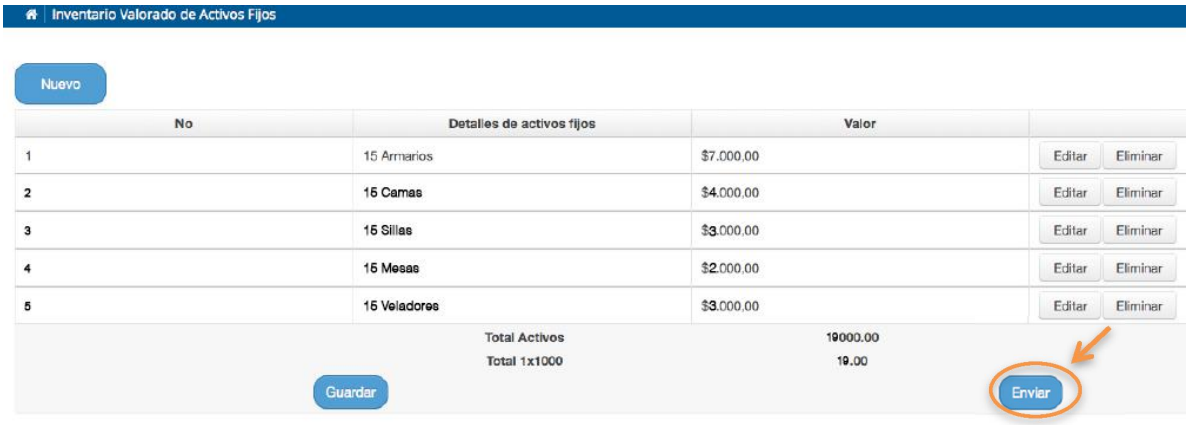

En la parte superior derecha le aparecerá un mensaje de confirmación.

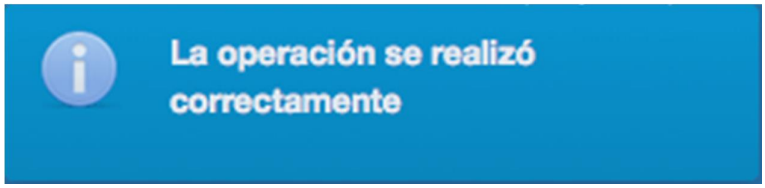

- Para verificar que el registro de los Activos se ha completado con éxito, diríjase al menú superior y haga clic en el ícono Inicio

- Haga clic en "Solicitante".

- En el submenú haga clic en "1x1000".

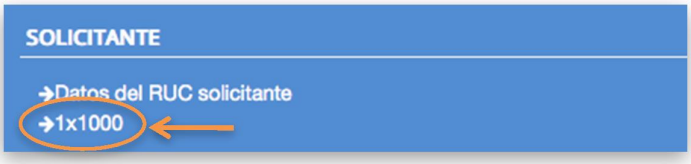

En la parte inferior aparecerán los valores de los activos que han sido declarados (el usuario recibirá una notificación en su cuenta de correo electrónico con los valores para llenar el formulario 106)

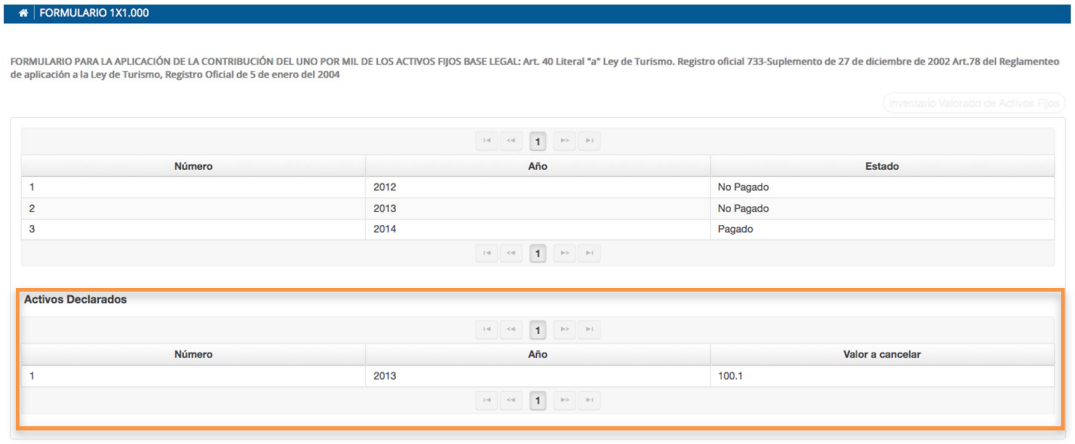

7.2. Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad o Persona Jurídica

- Una vez que haya ingresado al sistema SIETE haga clic en "Catastro Turístico".

- Ingrese su RUC y Contraseña generados al momento de su registro y haga clic en "Iniciar Sesión".

- En el menú principal haga clic en "Solicitante".

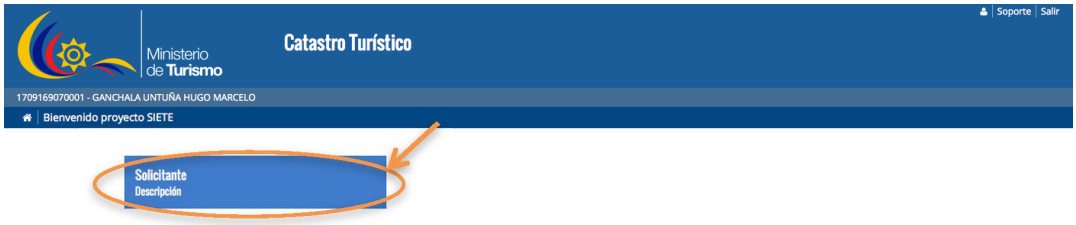

- Le aparecerá un submenú en donde debe hacer clic en "1x1000"

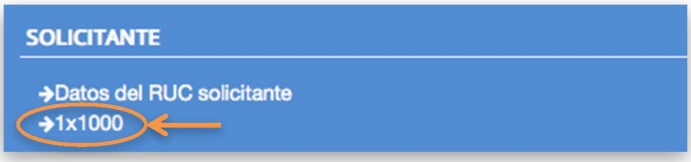

Una vez que haya ingresado usted podrá visualizar los valores que están pendientes de pago en el SRI.

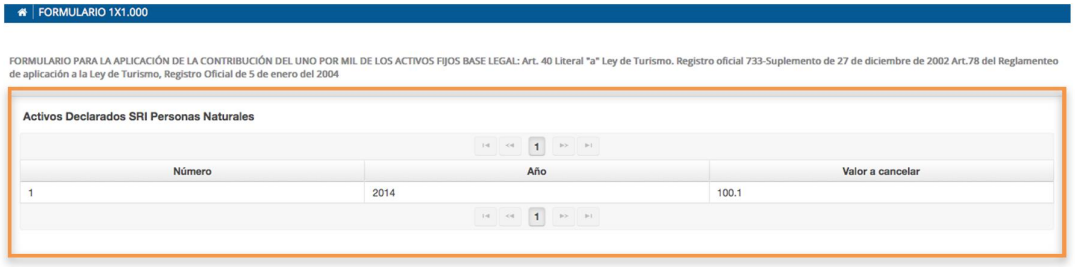
FORMULARIO 1X1.000
FORMULARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL UNO POR MIL DE LOS ACTIVOS FIJOS BASE LEGAL: Art. 40 Literal "a" Ley de Turismo. Registro oficial 733-Suplemento de 27 de diciembre de 2002 Art.78 del Reglamenteo de aplicación a la Ley de Turismo, Registro Oficial de 5 de enero del 2004
Activos Declarados SRI Personas Naturales
Número
Año
Valor a cancelar
1
2014
100.1

Seleccionar el año y dar clic en el botón ñValidar pagoò, a continuación el sistema le enviará una notificación electrónica a la cuenta de correo que registró, indicando la información necesaria para llenar el formulario 106 en la plataforma del SRI.

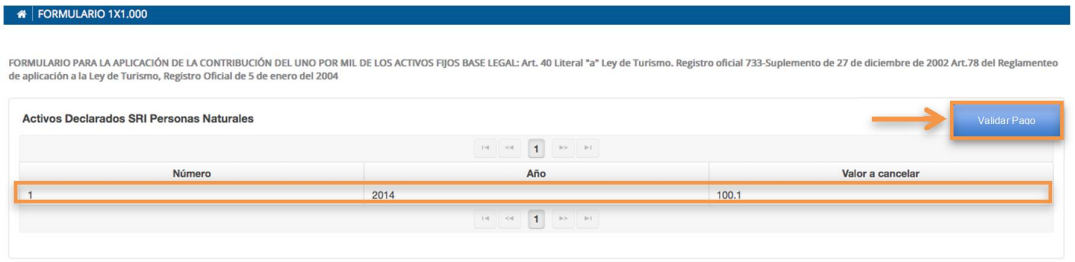
FORMULARIO 1X1.000
FORMULARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL UNO POR MIL DE LOS ACTIVOS FIJOS BASE LEGAL: Art. 40 Literal "a" Ley de Turismo. Registro oficial 733-Suplemento de 27 de diciembre de 2002 Art.78 del Reglamenteo de aplicación a la Ley de Turismo, Registro Oficial de 5 de enero del 2004
Activos Declarados SRI Personas Naturales
Validar Pago
Número
Año
Valor a cancelar
1
2014
100.1

Este proceso debe realizarlo con todos los años que se encuentre adeudando.

- Una vez obtenido los valores a cancelar, debe ingresar a la página web del SRI en el siguiente enlace: https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/

Para ingresar a su cuenta en el SRI debe contar con el usuario y contraseña asignados por el SRI (En caso de no tenerlos debe acercarse a las oficinas del SRI y tramitar los accesos)

8. Llenado del formulario 106 con los valores indicados en el sistema SIETE

8.1. Instrucciones de ingreso a Declaraciones por Internet

- *Ingresar en el portal web del Servicio de Rentas Internas: www.sri.gob.ec*

- Seleccionar la opción ñServicios en Líneaò

Para el ingreso a Servicios en Línea es necesario obtener previamente la Clave, para lo cual se debe acercar a las ventanillas del Servicio de Rentas Internas con el Acuerdo de Responsabilidad firmado y presentar los documentos de identificación.

En el caso de extravío u olvido se puede recuperar la clave a través de la página web, opción ñRecuperar Claveò o llamando al Contac Center 1700774-774 ó 042598441 (para la ciudad de Cuenca).

- Ingrese su número de identificación, contraseña y haga click en Aceptar

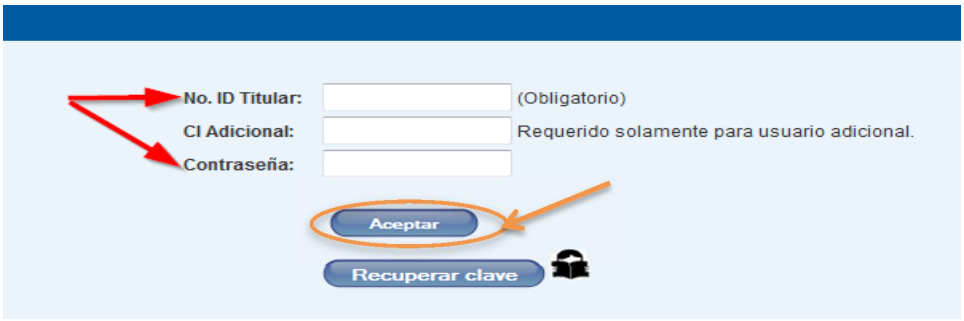

- Seleccionar la opción General / Declaraciones / Declaración de Impuestos / Formulario Múltiple de Pagos ï Formulario 106

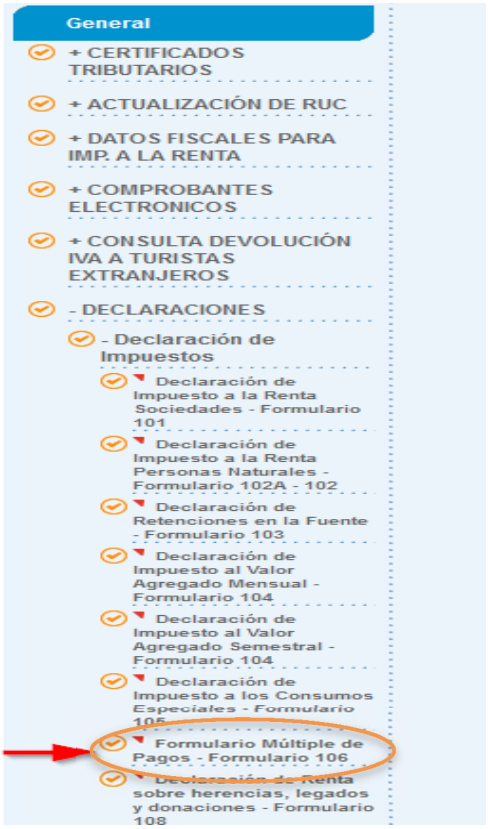
General
+ CERTIFICADOS TRIBUTARIOS
+ ACTUALIZACIÓN DE RUC
+ DATOS FISCALES PARA IMP. A LA RENTA
+ COMPROBANTES ELECTRONICOS
+ CONSULTA DEVOLUCIÓN IVA A TURISTAS EXTRANJEROS
- DECLARACIONES
- Declaración de Impuestos
Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades - Formulario 101
Declaración de Impuesto a la Renta Personas Naturales - Formulario 102A - 102
Declaración de Retenciones en la Fuente - Formulario 103
Declaración de Impuesto al Valor Agregado Mensual - Formulario 104
Declaración de Impuesto al Valor Agregado Semestral - Formulario 104
Declaración de Impuesto a los Consumos Especiales - Formulario 105
Formulario Múltiple de Pagos - Formulario 106
Declaración de Renta sobre herencias, legados y donaciones - Formulario 108

- Registrar la identificación y contraseña del contador (de ser el caso) y presionar ACEPTAR

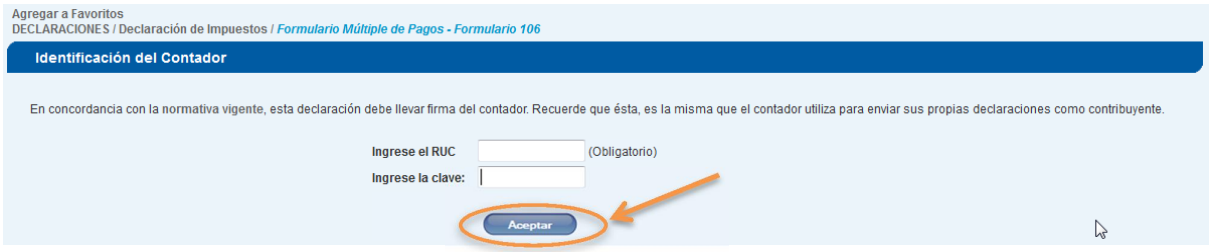
Agregar a Favoritos
DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Formulario Múltiple de Pagos - Formulario 106
Identificación del Contador
En concordancia con la normativa vigente, esta declaración debe llevar firma del contador. Recuerde que ésta, es la misma que el contador utiliza para enviar sus propias declaraciones como contribuyente.
Ingrese el RUC
(Obligatorio)
Ingrese la clave:
Aceptar

8.2. Instrucciones específicas de llenado

8.2.1. Descripción de los casilleros

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 Año.- Registrar el año del periodo fiscal al que corresponda la Contribución para la promoción del turismo 1x1000 a los activos fijos.

En los campos 300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, se deberá llenar de la siguiente manera:

301 Código. Concepto.- Este campo es automático y se colocará el código 8147 que corresponde a: ñContribución para la promoción del turismo 1x1000 a los activos fijosò, por tanto no es necesario ingresar información.

302 Descripción.- Seleccionar el código 8147 que corresponde a: ñContribución para la promoción del turismo 1x1000 a los activos fijosò

302 Código. Documento.- Este campo por defecto se encontrará como: ñNO ESPECIFICOò

303 Número Documento.- Este campo se usará para especificar algún documento referencial a este concepto como por ejemplo alguna posible notificación emitida por la Administración.

902 Impuesto.- Se deberá ingresar el valor del impuesto correspondiente. Que se obtiene de la página de turismo (http://siete.turismo.gob.ec)

903 Interés por Mora.- Se deberá ingresar el valor por concepto de interés generado por declaración tardía. Que se obtiene de la página de turismo (http://siete.turismo.gob.ec)

904 Multas + Recargos.- Se deberá ingresar el valor por concepto de multa generada por declaración tardía. Que se obtiene de la página de turismo (http://siete.turismo.gob.ec)

999 Total Pagado.- Total del valor generado por concepto de Impuesto, Interés y Multas generadas. Que se obtiene de la página de turismo (http://siete.turismo.gob.ec) y que se enviará por correo electrónico

905 Forma de Pago.- Escoger si el pago se realizará mediante convenio de debito u otras formas de pago.

906 / 907.- Para el pago de este impuesto no aplica el uso de Compensaciones ni Notas de crédito, por tanto estarán inactivos.

198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte.- El formulario registrará el número de identificación del Sujeto Pasivo / Representante Legal.

199 Registro Único De Contribuyentes RUC.- El formulario registrará el número de RUC del Contador, de ser el caso.

8.3. Pasos para llenar el formulario

1. Seleccionar el código 8147 ñContribución para la promoción del turismo 1x1000 a los activos fijosò

2. Seleccionar el año a declarar.

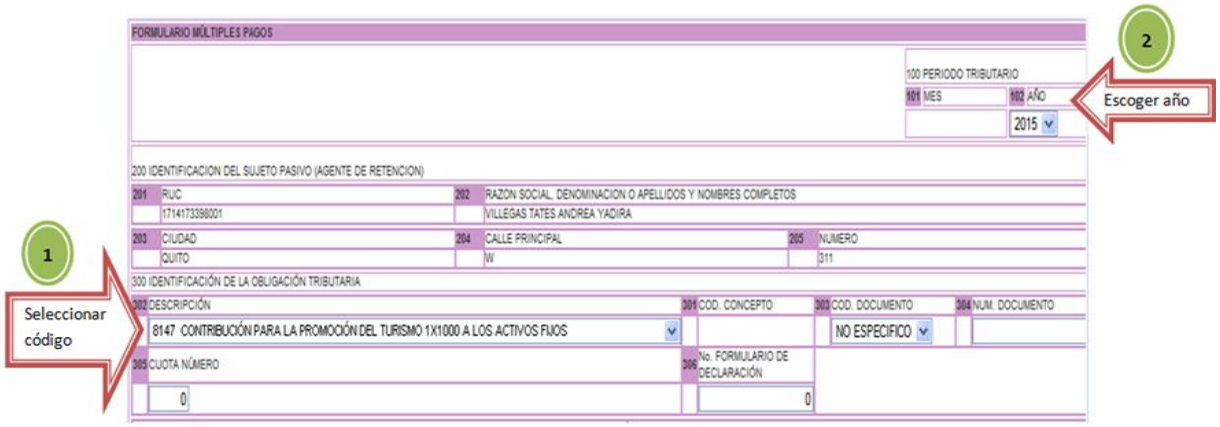

3. Ingresar el valor de la contribución y en el caso de encontrarse tardío el pago, se deberá registrar el valor de multas e intereses.

   Para los años 2012, 2013 y 2014 se deben registrar las multas e intereses respectivos.

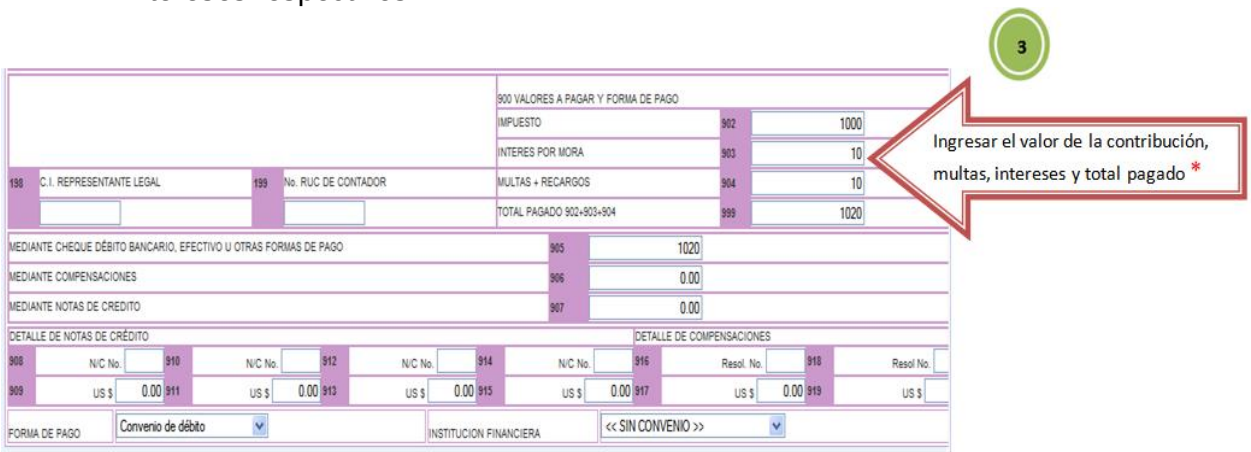
3
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
IMPUESTO 902 1000
INTERES POR MORA 903 10
MULTAS + RECARGOS 904 10
TOTAL PAGADO 902+903+904 999 1020
Ingresar el valor de la contribución, multas, intereses y total pagado *
138 C.I. REPRESENTANTE LEGAL
199 No. RUC DE CONTADOR
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 1020
MEDIANTE COMPENSACIONES 906 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO 907 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO
DETALLE DE COMPENSACIONES
FORMA DE PAGO
Convenio de débito
INSTITUCION FINANCIERA
<< SIN CONVENIO >>

4. Seleccionar la forma de pago, esta puede ser Convenio de Débito (débito directo a la cuenta) u otras formas de pago.

5. En el caso de escoger Convenio de Débito, se debe indicar el banco donde se tenga la cuenta y dar click en Ingresar Declaración.

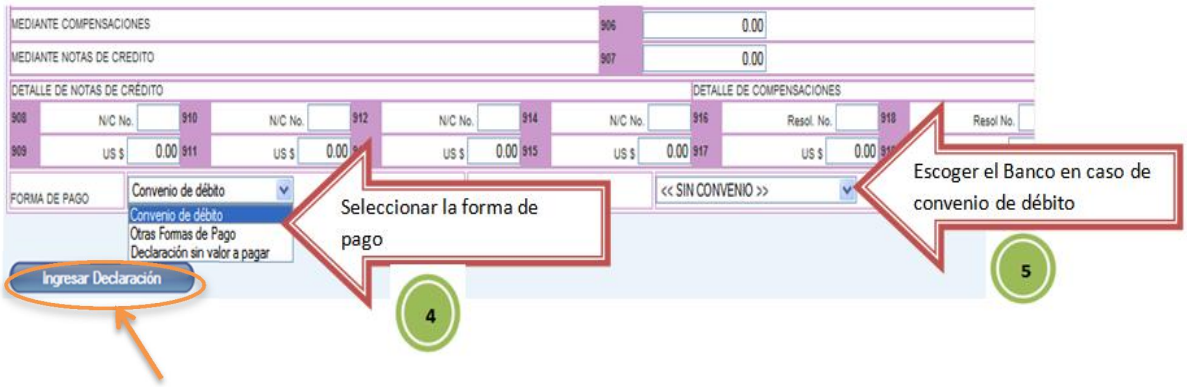

6. Revisar el detalle de la declaración, si todo está correcto seleccionar Sí, y continuar.

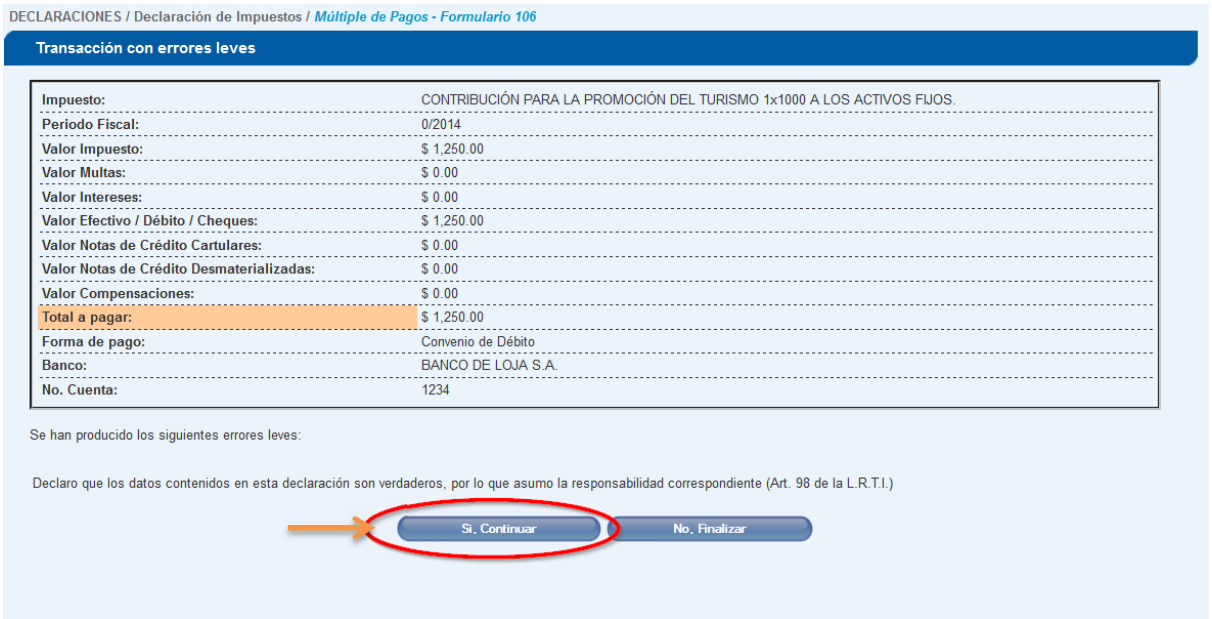
DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Múltiple de Pagos - Formulario 106
Transacción con errores leves
Impuesto: CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1x1000 A LOS ACTIVOS FIJOS.
Periodo Fiscal: 0/2014
Valor Impuesto: $ 1,250.00
Valor Multas: $ 0.00
Valor Intereses: $ 0.00
Valor Efectivo / Débito / Cheques: $ 1,250.00
Valor Notas de Crédito Cartulares: $ 0.00
Valor Notas de Crédito Desmaterializadas: $ 0.00
Valor Compensaciones: $ 0.00
Total a pagar: $ 1,250.00
Forma de pago: Convenio de Débito
Banco: BANCO DE LOJA S.A.
No. Cuenta: 1234
Se han producido los siguientes errores leves:
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)
Si, Continuar
No, Finalizar

7. En el caso de seleccionar como forma de pago Convenio de Débito, se habilitará el combo con las fechas en las que se puede debitar el pago, puede ser el mismo día en el que se efectúa la declaración o en la fecha de vencimiento que para este impuesto sería el 31 de julio de cada año.

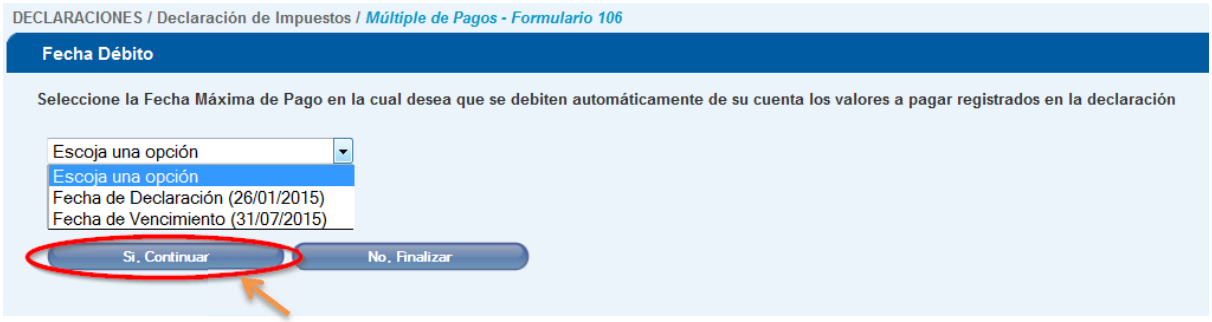
DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Múltiple de Pagos - Formulario 106
Fecha Débito
Seleccione la Fecha Máxima de Pago en la cual desea que se debiten automáticamente de su cuenta los valores a pagar registrados en la declaración
Escoja una opción
Escoja una opción
Fecha de Declaración (26/01/2015)
Fecha de Vencimiento (31/07/2015)
Si, Continuar
No, Finalizar

8. Posteriormente, se presentará el resumen de la declaración y la opción para imprimir el Comprobante Electrónico de Pago (CEP), este documento sirve como respaldo de la declaración y para el pago en el banco cuando se selecciona otras formas de pago.

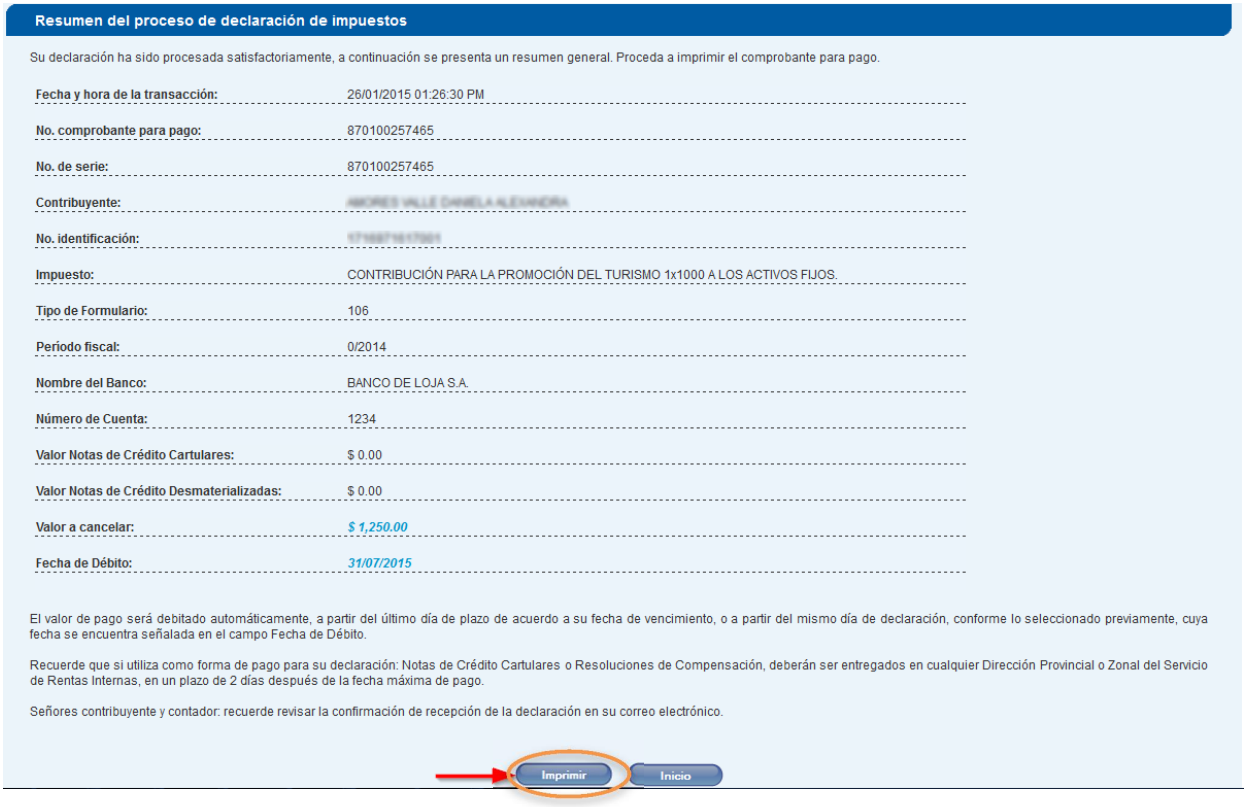
Resumen del proceso de declaración de impuestos
Su declaración ha sido procesada satisfactoriamente, a continuación se presenta un resumen general. Proceda a imprimir el comprobante para pago.
Fecha y hora de la transacción: 26/01/2015 01:26:30 PM
No. comprobante para pago: 870100257465
No. de serie: 870100257465
Contribuyente:
No. identificación:
Impuesto: CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1x1000 A LOS ACTIVOS FIJOS.
Tipo de Formulario: 106
Periodo fiscal: 0/2014
Nombre del Banco: BANCO DE LOJA S.A.
Número de Cuenta: 1234
Valor Notas de Crédito Cartulares: $ 0.00
Valor Notas de Crédito Desmaterializadas: $ 0.00
Valor a cancelar: $ 1,250.00
Fecha de Débito: 31/07/2015
El valor de pago será debitado automáticamente, a partir del último día de plazo de acuerdo a su fecha de vencimiento, o a partir del mismo día de declaración, conforme lo seleccionado previamente, cuya fecha se encuentra señalada en el campo Fecha de Débito.
Recuerde que si utiliza como forma de pago para su declaración: Notas de Crédito Cartulares o Resoluciones de Compensación, deberán ser entregados en cualquier Dirección Provincial o Zonal del Servicio de Rentas Internas, en un plazo de 2 días después de la fecha máxima de pago.
Señores contribuyente y contador: recuerde revisar la confirmación de recepción de la declaración en su correo electrónico.
Imprimir
Inicio